



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Azcapotzalco



XX Congreso Internacional de Análisis Organizacional (XX CIAO)
“Fenómenos organizacionales emergentes en Latinoamérica frente a la crisis global:
Homenaje a Guillermo Ramírez Martínez, 20 años realizando el CIAO”

Título de la Ponencia:

Discriminación e Inclusión en el Contexto Universitario

Mesa Temática: 1. Vida simbólica, poder, lenguaje y género

Modalidad de la ponencia: temática o reflexión teórica

Autores:

Dr. Luis Arturo Contreras Durán¹
<https://orcid.org/0000-0002-4140-6096>
Mexicano
lcontreras@uv.mx

Dr. Jerónimo D. Ricárdez Jiménez
<https://orcid.org/0000-0001-9863-6389>
Mexicano
jricardez@uv.mx

Dr. José Rafael Gómez Cabañas
0000-0002-2411-9669
Mexicano
rgomez@uv.mx

L. C Javier Aguilera Garrido
<https://orcid.org/0000-0002-1363-2619>
Mexicano
zs20022639@estudiantes.uv.mx

Institución de Afiliación:
Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Veracruzana
Circuito Gonzalo Aguirre Beltrán s/n
Zona Universitaria. C.P 9100
Xalapa, Veracruz. México

Cartagena de Indias, Bolívar, Colombia, del 3 al 7 de octubre de 2022

¹ Dr. Luis Arturo Contreras Durán

Discriminación e Inclusión en el Contexto Universitario

Resumen

El tema de discriminación e inclusión no es exclusivo de una institución educativa, de algún país en particular, como tampoco lo es como tema reciente, sino que ha sido históricamente una problemática social; sin embargo, es necesario que cada vez más se expongan, analicen y ejecuten acciones para su solución. El presente trabajo se centra en la Universidad Veracruzana, que es una de las instituciones educativas de educación superior con mayor reconocimiento en México. Este tema parte de un análisis general de la situación en Latinoamérica, que es una de las áreas más afectadas por la discriminación y la falta de inclusión, de igual forma se identifican diversas características de la población que la integra. Asimismo, se contextualiza la situación en México, tanto en la característica de su población, como el reconocimiento de su propia problemática histórica en cuanto a este tema. Se establece a nivel universitario una referencia actual de la discriminación y la inclusión destacando el de la Universidad Veracruzana; como tema principal se reconoce la problemática en dos contextos, el primero de como el ámbito exterior puede afectar a la propia comunidad y, en segundo término, el factor interior; también se presenta una encuesta que nos da un razonamiento de cómo la discriminación es vigente en esta institución y los campos de oportunidad para abatirla; de igual forma las políticas para la inclusión y abatir la discriminación que las universidades, y en particular la Universidad Veracruzana, pueden constituir bajo una política integral y constante.

Palabras clave: Inclusión, discriminación, aulas, universidad.

I. MARCO TEÓRICO

Para poner en contexto el presente trabajo es necesario considerar algunos conceptos que serán utilizados y su entendimiento servirá para la comprensión más oportuna de lo que se planteará.

En este sentido primeramente hay que ubicar el concepto de discriminación “**fenómeno sociológico en los seres humanos que atenta contra la igualdad...** Por otro lado, la discriminación hacia otros se produce cuando hay una actitud adversa hacia una característica particular, específica y diferente.” Asimismo “La discriminación tiene lugar cuando una persona no puede disfrutar de sus derechos humanos o de otros derechos legales en condiciones de igualdad con otras personas debido a una distinción injustificada que se establece en la política, la ley o el trato aplicados”².

Otro concepto clave en esta exposición será el de inclusión “Se denomina inclusión a toda actitud, política o tendencia que busque integrar a las personas dentro de la sociedad, buscando que estas contribuyan con sus talentos y a la vez se vean correspondidas con los beneficios que la sociedad pueda ofrecer”³.

Asimismo, es necesario conceptualizar la educación inclusiva por ser preponderante en el tema, así pues, “la inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la

² <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/21-Discriminacion-DH.pdf>

³ <https://www.economia.org/inclusion.php>

educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común...”⁴.

II. MARCO CONTEXTUAL

II.I LATINOAMÉRICA

El tema de discriminación e inclusión es una problemática a nivel mundial y aunque el presente trabajo se centra en la Universidad Veracruzana, que es la Universidad principal del estado de Veracruz en México, es necesario partir de un análisis mucho más general partiendo de un breve análisis de este contexto a nivel de Latinoamérica.

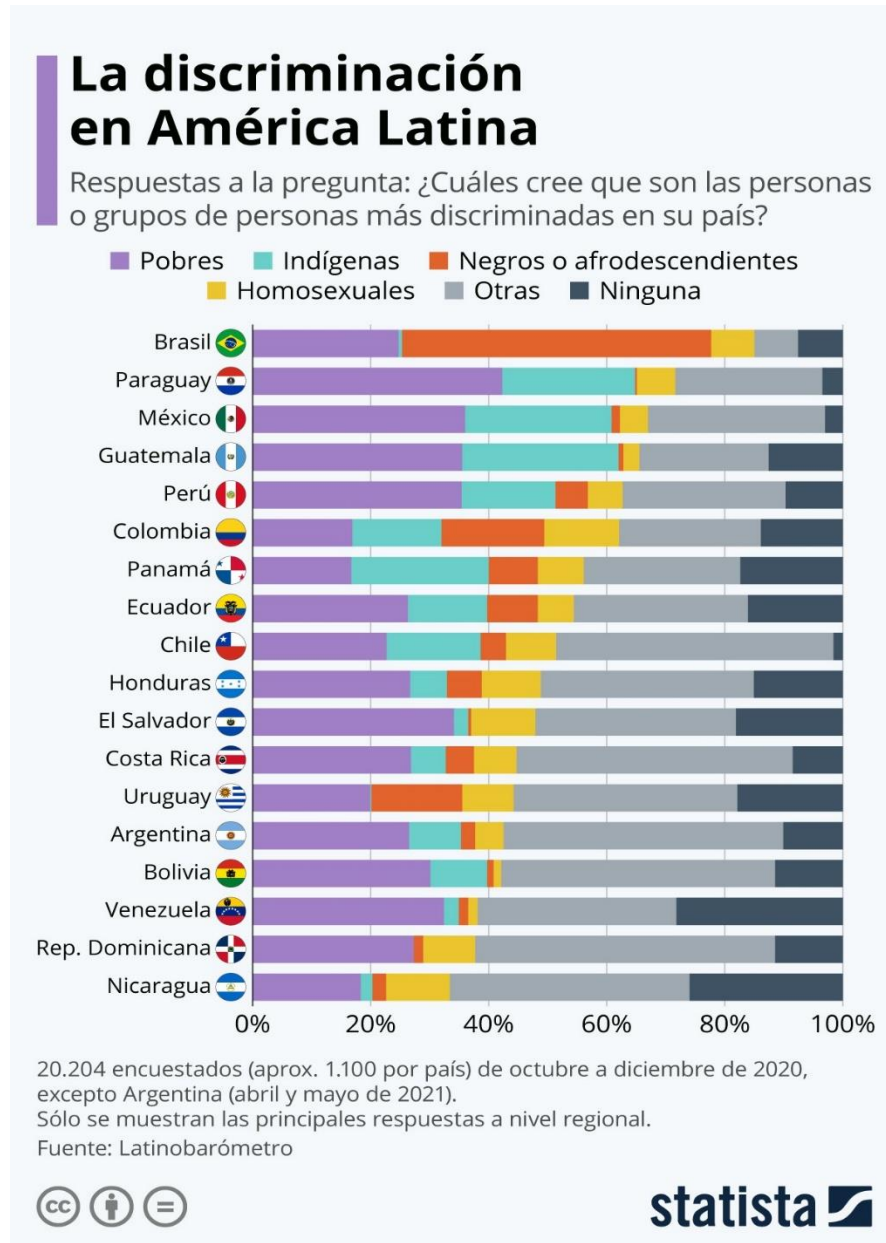
América latina ha sido una de las áreas con mayor discriminación por diversos factores, aún en la diversidad de los países latinoamericanos puede percibirse la discriminación de manera diferente; en ese sentido algunos determinantes de la discriminación parten de la pobreza, la ascendencia étnica ya sea de población negra o afrodescendiente o indígena, o por su orientación sexual, entre otros.

En este sentido en Brasil se percibe una mayor discriminación a los afrodescendientes y, en países como Paraguay, México, Guatemala y Perú la pobreza tiene un referente de discriminación mayor; la percepción de discriminación hacia lo indígenas tiene mayor relevancia en Paraguay, México, Guatemala y Panamá; la discriminación homofóbica se acentúa más en Colombia, Honduras, El Salvador, Nicaragua; y aunque en Venezuela es el país donde mayormente afirman que no hay discriminación, junto con Nicaragua, es evidente que conforman un bloque general que es discriminado en otras partes del

<https://www.tajibo.org/educacion-inclusiva/>

mundo, por el hecho de ser latinoamericanos; es de enunciarse que países como Chile, México y Paraguay reconocen de alguna u otra forma la existencia de alguna discriminación.

• Gráfico 1: ¿Cuáles son las personas más discriminadas en Latinoamérica? | Statista



América latina está conformada por un número poblacional muy alto de indígenas y de afrodescendientes, se calcula en 40 millones, aproximadamente, el número de indígenas en esta área y 150 millones, aproximadamente, de afrodescendientes; por lo tanto, los problemas de discriminación racial han sido una constante a abatir y de lo cual todavía hay una deuda muy grande que cubrir, porque no solamente estamos hablando de la discriminación entre países sino también es la interna de cada país con estas configuraciones, ya que a la par y como consecuencia de esta la falta de oportunidades, a estos sectores, se profundiza más esta problemática. Las políticas públicas deben de ir a la par de la tolerancia y la pluralidad con el desarrollo económico de los sectores.

Una reconstrucción educativa en donde exista una modificación cultural que sea permanente y transversal, en donde el propio sistema educativo dé oportunidades por igual y sea ejemplo de la inclusión y la no discriminación. El argumento de una falta de capacidad intelectual es ampliamente desechado, evidentemente es la falta de oportunidades lo que ha hecho profundizar las diferencias de derecho y justicia.

Los propios países con su configuración gubernamental y construcción de políticas públicas inclusive, rara vez incluyen aspectos y a personas que convergen con estas características, negando así su existencia y por lo tanto condenando aún más el divisionismo y la discriminación.

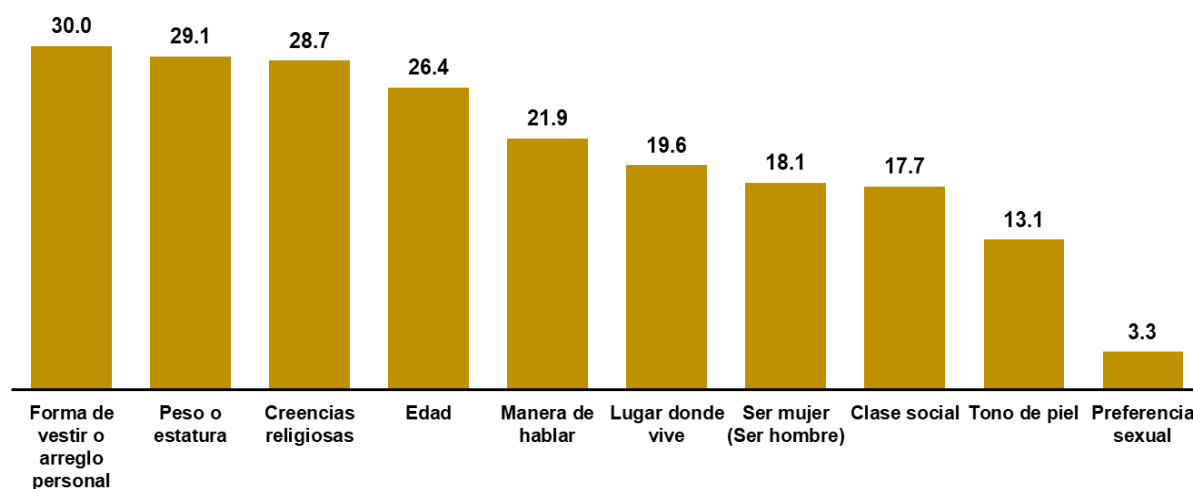
Aunado a esta discriminación convergen dos determinantes paralelas importantes que ahondan más la discriminación, como lo es el hecho de ser mujer y la orientación sexual, en donde el primero de los casos por el hecho de ser mujer representa un reto adicional a lo ya mencionado y que, desgraciadamente, en esta etapa de contingencia de salud,

se ha exponenciado más esta problemática; ser mujer indígena o afrodescendiente multiplica los casos de discriminación y la falta de oportunidades; si estamos hablando de injusticias habrá que hacer énfasis en las condiciones de nuestras mujeres latinoamericanas, que en la mayor parte de los casos son las que sostienen el hogar no solamente con su fortaleza emocional y su capacidad original, sino que hasta en muchas ocasiones de manera económica. De igual forma la orientación sexual, ha sido profundamente tema de discriminación y aunque en las últimas décadas se ha avanzado en la inclusión, no ha sido suficiente y sigue prevaleciendo la intolerancia en casi todos los sectores, siendo entonces una problemática de discriminación que sigue prevaleciendo y que desgraciadamente denigra a una sociedad que se ostenta como avanzada.

II.2 MÉXICO

Ahora bien, en México “De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2017, 20.2% de los 84 millones de personas de 18 y más que radican en México se ha sentido discriminada por algún motivo en los 12 meses anteriores al levantamiento de la encuesta. Los motivos más frecuentes de percepción de discriminación fueron la forma de vestir o el arreglo personal con 30%; la compleción física (peso o estatura) con 29.1% y las creencias religiosas con 28.7 por ciento...”

Grafica 2: Porcentaje de población de 18 años y más que declaró haber sido discriminada en el último año por característica que lo motivó 2017



Nota: La suma de los porcentajes por motivo de discriminación excede 100%, debido a que una persona pudo haber declarado más de un motivo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017.

III. DESARROLLO

La Universidad Veracruzana es la universidad pública de mayor reconocimiento y con mayor antigüedad en el estado de Veracruz, este forma parte de los 32 estados que integran los Estados Unidos Mexicanos; la Universidad Veracruzana se divide en 4 regiones y en su cobertura a nivel estatal, atiende el 25% de la matrícula en educación superior, el 9% de jóvenes de 18 a 22 años y 16% de absorción de egresados de educación media superior. La Universidad atiende una matrícula superior a los 80 mil

estudiantes. En educación formal oferta más de 300 programas educativos de nivel técnico, técnico superior universitario, licenciatura y posgrado; y en educación no formal cuenta con una extensa gama de cursos para el aprendizaje de diferentes idiomas, talleres de arte, de música y los dirigidos a estudiantes extranjeros, particularmente tiene una de las orquestas sinfónicas de mayor prestigio en el país. La universidad veracruzana se encuentra inmersa en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) que integra a 207 instituciones en todo el país.

Las Instituciones de Educación Superior (IES), en México, han concurrido hacia una legislación interior que en la última década ha sido más perceptiva de cambio hacia un empalme con los derechos humanos; el marco legal sobre combate a la discriminación y desarrollo de la inclusión ha ido avanzado tanto en esferas nacionales como institucionales, sin embargo las acciones carecen de unificación en la aplicación, ya que se ven esfuerzos aislados; algunas universidades priorizan aspectos particulares y en ellos a su vez tratados de diferente manera sin una articulación que considere y refleje una política educativa con clara orientación y permee a cada función de docencia, administrativo, investigación y de apoyo.

Es claro que las intenciones han sido positivas, sin embargo, no ha existido ese detonante que unifique criterios y acciones de las IES en México; menos de la mitad de las instituciones contempla algún programa de atención a la discapacidad de estudiantes, por ejemplo; asimismo, el tema de inclusión no todas las universidades lo contemplan como política institucional, lo que se percibe como una falta de articulación, inclusive con los compromisos de México a nivel internacional, lo que incide a su vez, en la percepción

de falta de estrategias que impulsen la no discriminación y la inclusión, iniciando por los contenidos y formulación de los planes y programas educativos para generar y favorecer acciones transversales y permanentes. Todo ello deberá permear en las funciones de toda la comunidad universitaria

III.I Impacto negativo que tienen los diferentes tipos de discriminación al exterior de la Universidad Veracruzana

La reflexión sobre los impactos al exterior y al interior de la Universidad Veracruzana permite observar la realidad en nuestro país y por ende en la institución, para poder avanzar en el tema de inclusión primeramente hay que reconocer que somos una sociedad racista, y en muchos aspectos; nuestra cultura mexicana es sabida que se conoce como “machista”. El sistema educativo tiene un gran compromiso de tomar la estafeta para cambiar situaciones que van en contra de la aceptación de las personas y su integración por completo a la sociedad; no es impulsar sino enseñar a la aceptación. La Universidad Veracruzana ha avanzado en estos temas, y los jóvenes van por buen camino, pero falta permearlos en el día a día es decir en el quehacer social que incluye su ámbito escolar.

El identificar la diversidad de características que se pueden presentar en el entorno educativo será de utilidad para el docente, para adecuar las actividades y procesos a las características diversas de los alumnos, el no constituirse de ese modo, será de repercusión directa sobre los estudiantes acentuando la discriminación, el ausentismo, la deserción, la reprobación, la falta de motivación y la mala preparación para el campo

laboral; por ello la importancia y la obligación de identificar y de adecuar su enseñanza considerando las características del alumnado las cuales, hay que ubicar, serán diferentes en cada grupo, es decir en cada experiencia educativa, por lo tanto no será un proceso que sea único para todos, es un esquema particular por cada experiencia educativa.

Se empezará con los aspectos de impactos negativos al exterior de la Universidad Veracruzana, en el entorno de la discriminación, porque se considera que esto influye a lo que posteriormente se pueda señalar en los impactos a esta casa de estudios. Es sin lugar a duda un tema muy reflexionado en la actualidad pero que ha sido un hecho de impacto desde décadas anteriores; los impactos negativos son diversos pero algunos vinculados al quehacer universitario van desde la oportunidad de propio ingreso a la Universidad Veracruzana, en donde, en el histórico educativo no se ha permitido a las personas con escasos recursos las mismas oportunidades que quienes si lo cuentan, se habla no solamente de los planes y programas de estudio sino también en la desigualdad de estructura educativa, edificios, mobiliarios, comunicación, etc. y se refiere a todos los niveles educativos.

Asimismo un modo de discriminación y que también tiene impacto al interior educativo es la discriminación por la forma de vestir, por la religión, por la apariencia y que desgraciadamente estos aspectos existe en todos los niveles educativos y aplicado por los propios niños y jóvenes, obviamente que la raíz familiar tiene mucho que ver en esta problemática, pero aun hoy que se reflexiona tanto sobre estos temas escuchamos sobre actos de discriminación en todos los niveles educativos lo que evidencia a una sociedad mexicana evidentemente racista y lo más delicado sin una estrategia integral que ataque

y acabe con estas acciones; se enfocó en el lado educativo y se mencionó una política integral porque no se percibe una política enérgica en el ámbito educativo, que otorgue herramientas a los docentes para realizar una enseñanza integral y transversal de integración, inclusión y antidiscriminación.

El resultado de una falta de políticas que ataquen la discriminación de nuestro país, sobre todo en el ámbito educativo no ha permitido contrarrestar, por más discursos que se hagan con una realidad, todavía nuestro país se diferencia a la gente por su color de piel, por su religión, por su nivel socioeconómico, por su forma de vestir, por su orientación sexual, hasta por su forma de hablar, edad (adultos mayores), sexo, si bien criticamos a otros países de que son racistas, hay que reconocer que es una problema real en México, se reconoce que es una problema en el cual pudiese referirse en otros países, pero primeramente hay que reconocer la problemática en el espacio que le corresponde.

Los impactos pueden verse desde una falta de justicia social, por ejemplo el acceso a los servicios, en el trato diario, la falta de transporte digno, en el aspecto judicial, no hay una justicia pareja es decir no se juzga igual al rico que al pobre, no se juzga igual al indígena que a los demás, no se juzga por igual a los que tienen orientación sexual diferente; en el aspecto laboral no hay las mismas oportunidades para quien comienza su vida laboral al terminar la universidad ya que exigen una experiencia mínima, le ofertan trabajos a los amigos, compadres, familiares sin tomar en cuenta a las personas que tienen un nivel educativo más adecuado al puesto, al aspirar a una plaza de trabajo en cualquier empresa pública o privada muchos se dejan guiar por la universidad donde realizaron sus estudios ya que para muchos una Universidad privada tiene mayor índice

educativo; en este aspecto ya se ha mencionado que evidentemente no hay un ingreso equitativo para todos y en todos los niveles.

III.2 Impacto negativo que tienen los diferentes tipos de discriminación al interior de la Universidad Veracruzana

Como se mencionó anteriormente las incidencias de discriminación y falta de igualdad en el contexto exterior de la universidad repercute al interior, empezando por el propio ingreso que si bien es cierto no condiciona al aspecto socioeconómico pero tampoco hay políticas que traten de insertar aquellos con escasos recursos, los programas de estudios no consideran las particularidades de cada alumno con lo cual se puede inferir que son discriminatorios; los impactos al interior de la universidad van desde la propia deserción del estudiante, falta de motivación para continuar con los estudiantes, falta de empatía de maestros y funcionarios.

Se refirió anteriormente la discriminación al exterior por diversos aspectos como lo son religión, orientación sexual, forma de vestir, edad (adultos mayores), sexo y esto también ocurre al interior de la Universidad Veracruzana, y no solamente de maestros o funcionarios a alumnos sino también entre los propios alumnos. La falta de consideración de características individuales se ha acentuado en esta pandemia ya que el incursionar a un esquema virtual se evidenció que no hay un análisis sobre las condiciones del alumnado, se obvió que todos tenían una computadora y todos tenían el servicio de red disponible; anterior a esto tal vez algunos académicos cometidos el error de solicitar trabajos con herramientas que no tienen los alumnos.

Hay mucho avance en la aceptación y en el trabajo de relaciones sociales sin embargo se debe de reflexionar ante la discriminación que podemos realizar de manera involuntaria ya que la repercusiones como se ha mencionado puede la reprobación, la deserción, la falta de motivación, la falta de aprendizaje entre otros; algo muy importante que no hay que olvidar que estamos preparando profesionistas pero también individuos que deben ser preparados para una mejor sociedad justa y sin discriminación y esta última parte debe de ser también transversal y no lo veo ni en el plan ni en los programas de estudios, porque podrá estar en los planes de trabajo de los funcionarios pero lo importante es el día a día el trabajo en aula el maestro y el alumno.

Una vez especificados los diferentes tipos de discriminación al interior y exterior de la Universidad Veracruzana dentro de sus aulas, se puede hablar de los diferentes sectores de la sociedad en los que se predomina algún tipo de discriminación.

- **Mujeres:**

Es importante señalar que la discriminación hacia las mujeres ha sido constante y en un contexto histórico que sin duda es uno de los sectores al que más deudas se tiene desde el punto de vista de justicia social; el reconocimiento de sus desventajas sociales, construidas históricamente de una manera injusta, pero que deben ser consideradas a la hora de la planificación no solamente de las actividades a desarrollar en las experiencias educativas, que sin embargo debería ser de análisis para la construcción de los programas educativos; por ende en la enseñanza de la experiencia educativa debe encaminar hacia una potencialización de la mujer, de no hacerlo así menos despreciamos la capacidad de las estudiantes y contribuimos a esa sociedad injusta. En la constitución de una profesionista debe considerarse a una persona capaz no

solamente de superar los ejercicios laborales tradicionales del hombre sino ir más allá y combatir las expresiones que tradicional y erróneamente cometemos los hombres en el campo laboral. No es buscar solamente la igualdad con el hombre porque no queremos mujeres que cometan los mismos errores que los hombres, sino que solucionen problemas

- **Personas con discapacidad**

El tema de discapacidad de limitación en todo sentido es una falta de oportunidad y de adecuación, infraestructura, mobiliario, equipo etc. en la mayoría de los casos no es un asunto cognitivo en este sentido en la Universidad de eso se trata, que sin embargo la limitante del académico, en principio por diagnosticar o ubicar esa discapacidad hace dirigir al error al docente y no adecuar la experiencia educativa cuando exista en su salón de clase situaciones como estas; por ellos si el académico no identifica oportunamente para la planeación estos casos puede provocar la propia discriminación que estamos tratando de evitar pero más allá limitar el verdadero potencial del estudiante inclusive provocar su propia deserción.

En este punto va más allá del salón de clases es institucional y estructural pero mucho tiene que ver con la identificación del docente de estos alumnos y la gestión oportuna para la contribución a condiciones oportunas para que dentro de lo educativo se enfoque exclusivamente a que las actividades y proceso enseñanza – aprendizaje estén adecuadas a las condiciones y necesidades detectadas.

- **Diversidad social y cultural**

A veces se considera que estando en una ciudad capital como Xalapa es difícil encontrar diferencias de diversidad social y cultural, sin embargo existen, pensando en una urbe en crecimiento exponencial como Xalapa podemos encontrar los llamados cinturones de miseria quien no ubica esto en la ciudad de Xalapa es que no ha recorrido colonias con casas de cartón o madera y que pertenecen a esta ciudad; en ese sentido ahí puede ubicarse a alumnos que su situación socioeconómica puedan constatarse como una desventaja en el ámbito educativo si el docente no está consciente de esta realidad. De igual forma puede haber estudiantes indígenas y eso también en la ciudad de Xalapa es una realidad, la población indígena a nivel nacional representa un alto porcentaje de la población y en el estado de Veracruz la diversidad cultural es mayúscula por lo tanto el docente también debe ser capaz de ubicar este potencial de oportunidad porque a la vez de aprovechar las circunstancias de esta diversidad debe de no cometer el error de no adecuar su enseñanza a estas características particulares; se está acostumbrado a enseñar al estudiante a la práctica profesional en la ciudad de enseñanza, y estamos evitando el arraigo cultural debemos de ser capaces de generar una directriz en la cual regresemos al alumnado, sin olvidar sus aspiraciones propias, a considerar una retribución o colaboración a su propio entorno de origen.

- **Comunidad LGBTQ+**

Desde el punto de vista de la comunidad LGBTQ+ en el ámbito educativo hemos encontrado un sin fin de alumnos los cuales llegan a las aulas sin saber realmente a lo

que se van a enfrentar en su vida laboral porque como lo sabemos la discriminación por tan solo pertenecer a este grupo de estudiantes dentro de la vida laboral tiene un ambiente demasiado arraigado, donde no se les da la oportunidad de demostrar que no por pertenecer a este grupo puedan desempeñarse en el ámbito laboral de una manera exitosa, como se sabe cada día se está demostrando que el hecho de ser gay, lesbiana, bisexual, transgénero, transexual, Queer, etc. no puedan ser personas de índole exitoso ya que tenemos ejemplos en la sociedad de personas las cuales ocupan ya puestos importantes y han demostrado que también pueden ser personas exitosas en cualquier área en la que se quieran desempeñar.

Como docentes se tiene que demostrar que para nosotros todos los estudiantes sin importar raza, género u orientación sexual tienen las mismas oportunidades de aprender y ser partícipes de la vida laboral dándoles las armas correspondientes para el enfrentamiento de la vida diaria; de no hacerlo contribuimos a esta injusta discriminación y condenado al futuro profesionista al fracaso.

- **Diversidad intergeneracional**

Se puede comenzar como ejemplo muy evidente lo que ha está pasando en esta pandemia donde ya que se consideró que la propia Universidad Veracruzana, fomento la discriminación hacia el docente mayor ya que no se le proporciono un acompañamiento para este cambio tan abrupto que experimentamos todos de pasar de clases presenciales donde la enseñanza era de manera presencial, a clases de manera virtual ya que como sabemos los docentes mayores no tienen consigo la enseñanza mediante plataformas digitales y dejar prácticamente que la educación fuera manejada de esta manera, al comenzar este proceso podemos considerar que los docentes

mayores se pueden sentir discriminados ya que no recibieron una enseñanza para el manejo de esta nueva normalidad.

Esto es solamente un ejemplo cuando de manera ideal es realizar una compatibilidad entre generaciones es decir juventud con la experiencia, lo cual ha dado resultados en muchos aspectos laborales sin embargo también es de manera institucional que debe de reflexionarse sobre condiciones que propicien este proceso preparando al docente para aprovechar la actualización tecnológica de los estudiantes combinado con su experiencia pero sobre todo impulsar la apertura del docente hacia los cambios que se den vida profesional, tanto como docente como en su campo profesional es decir la actualización constante en todo ámbito, esto contribuirá a la que brecha generacional sea un marco de oportunidad y no de desventaja, de no hacerse así y que el docente no considere estas circunstancias en la preparación de sus experiencias educativas puede provocar una confrontación con el alumnado repercutiendo en el proceso enseñanza aprendizaje.

Para tener una mayor claridad de la problemática de la discriminación y la inclusión en nuestra Universidad se desarrolló una encuesta a 100 estudiantes de diversas facultades de la región Xalapa a la cual se le aplicaron 10 preguntas con opción múltiple las cuales son las siguientes:

1.- ¿Te has sentido discriminado en algún momento?

a) Si

b) No

2.- ¿Por cuál determinante sientes que has sido discriminado (a) principalmente?

- a) Origen étnico
- b) educación
- c) orientación sexual
- d) apariencia
- e) nivel socioeconómico
- f) sexo
- g) religión
- h) edad
- i) otro (especifica)

3.- ¿En qué entorno social te has sentido discriminado mayormente?

- a) escuela
- b) sociedad
- c) ambos

4.- ¿Si en algún momento te has sentido discriminado en tu escuela ¿Por quienes ha sido?

- a) autoridades
- b) maestros
- c) compañeros de clase

d) todos

5.- ¿Consideras que en algún momento tú has discriminado a alguien?

a) Si

b) No

6.- ¿De haber discriminado a alguien en qué determinante lo ubicaste?

a) Origen étnico

b) educación

c) orientación sexual

d) apariencia

e) nivel socioeconómico

f) sexo

g) religión

h) edad

i) otro (especifica)

7.- ¿Te consideras una persona inclusiva?

a) Si

b) No

8.- ¿Consideras que tu escuela implementa acciones para la inclusión?

Discriminación e Inclusión

a) Si

b) No

9.- ¿De ser así cuales percibes que se han llevado a cabo?

a) cursos

b) talleres informativos

c) Platicas

d) conferencias

c) mesa de debate

e) información gráfica

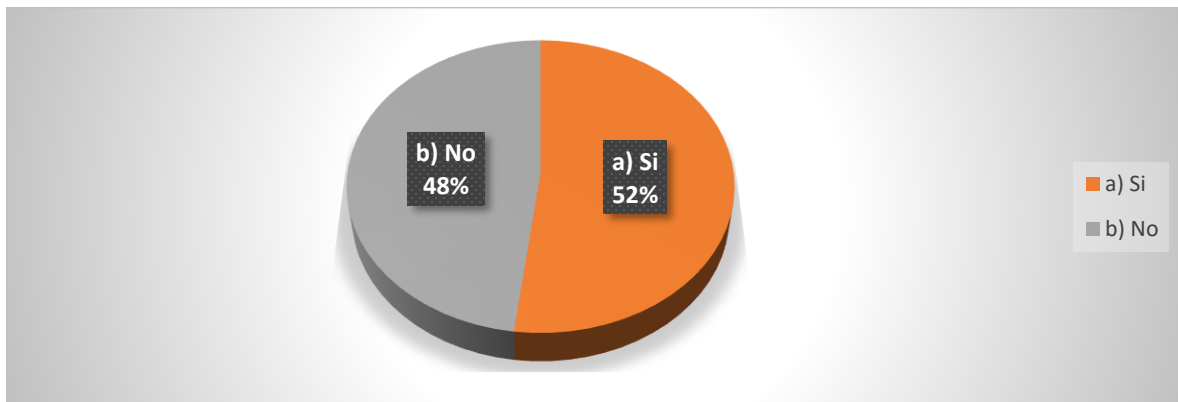
10.- ¿Consideras que la Universidad Veracruzana tiene una política incluyente?

a) Si

b) No

De los resultados se expone en graficas lo siguiente:

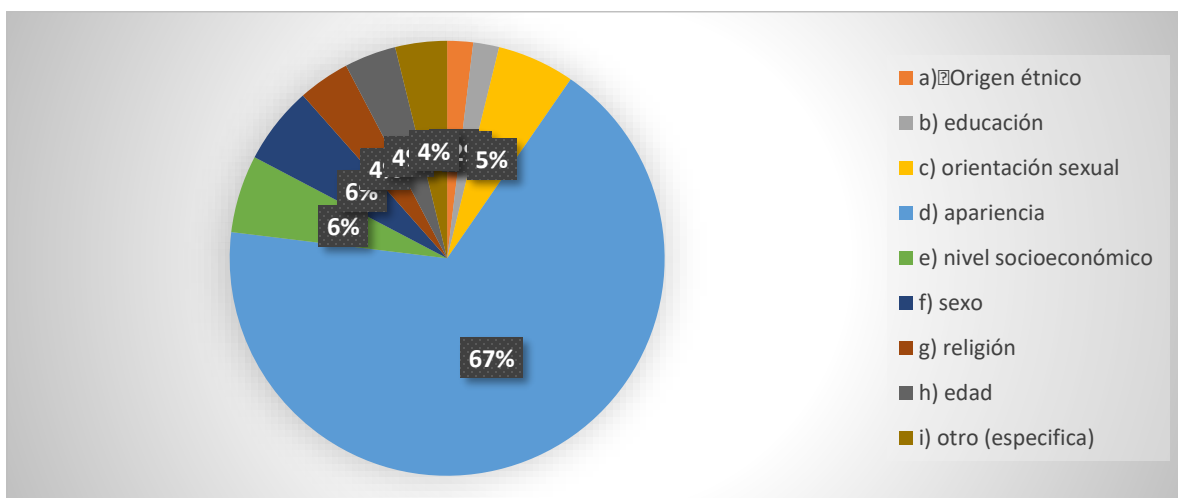
1.-¿Te has sentido discriminado en el algún momento?



Elaboración propia con información de las encuestas.

Como se observa casi la mitad de los encuestados consideró en algún momento alguna discriminación.

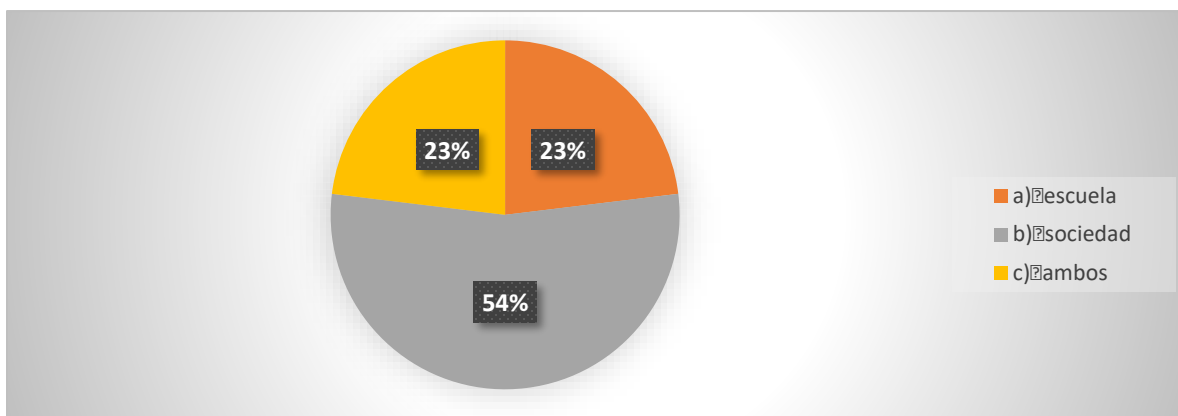
2.- ¿Por cuál determinante sientes que has sido discriminado (a) principalmente?



Elaboración propia con información de las encuestas.

La mayor parte de quienes percibieron discriminación señala que fue motivado por su apariencia, aunque mencionan determinantes como orientación sexual, nivel socioeconómico, sexo, pero en mucho menor porcentaje.

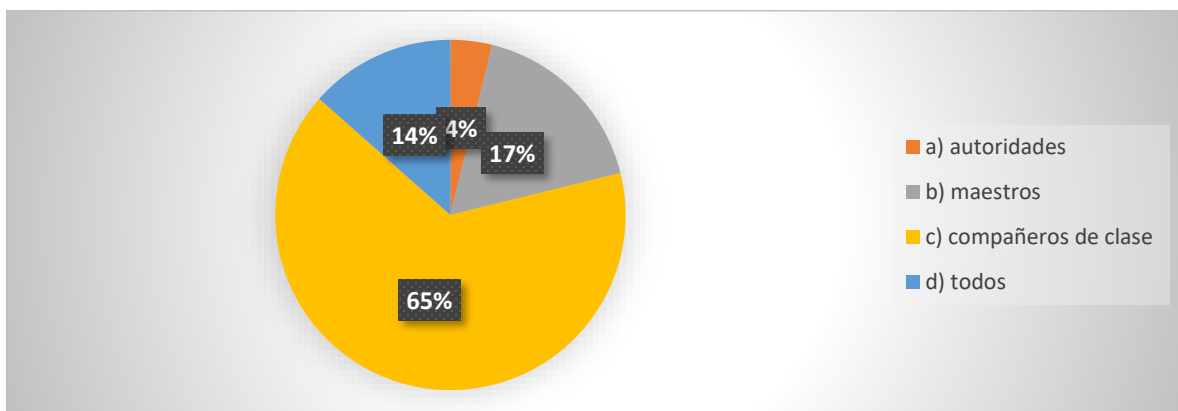
3.- ¿En qué entorno social te has sentido discriminado mayormente?



Elaboración propia con información de las encuestas.

El mayor entorno en donde se han sentido discriminados los que contestaron que en algún momento percibieron este sentimiento lo ubicaron en la sociedad.

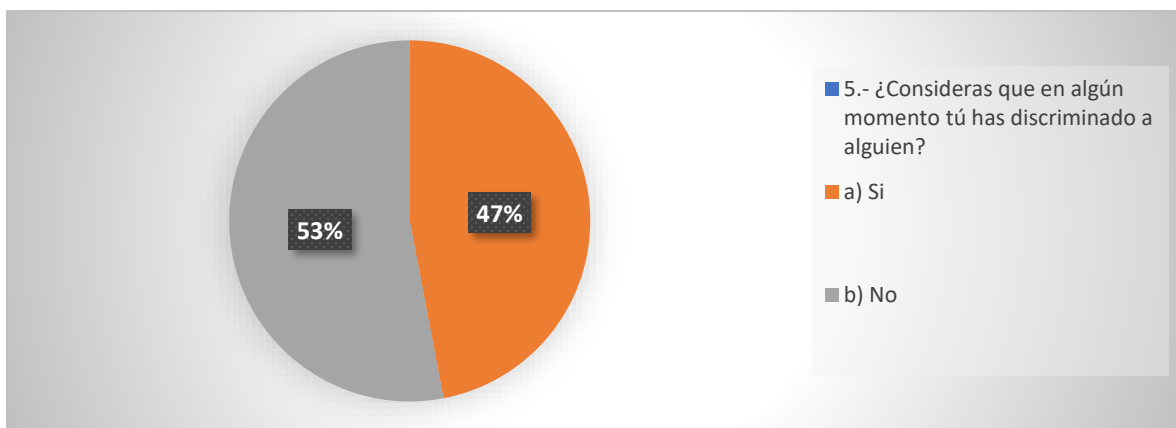
4.-¿Si en algún momento te has sentido discriminado en tu escuela ¿Por quienes ha sido?



Elaboración propia con información de las encuestas.

Los que contestaron que en cierto momento se sintieron discriminados en su escuela, señalaron que ha sido a través de sus compañeros de clase, con una incidencia de mayor porcentaje.

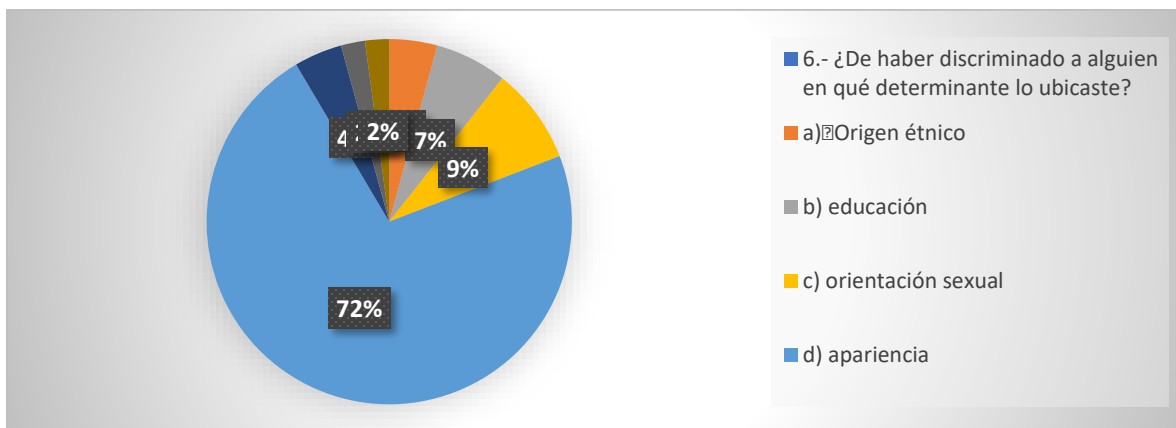
5- ¿Consideras que en algún momento tú has discriminado a alguien?



Elaboración propia con información de las encuestas.

Casi la mitad reconoce que en algún momento ha discriminado a alguien.

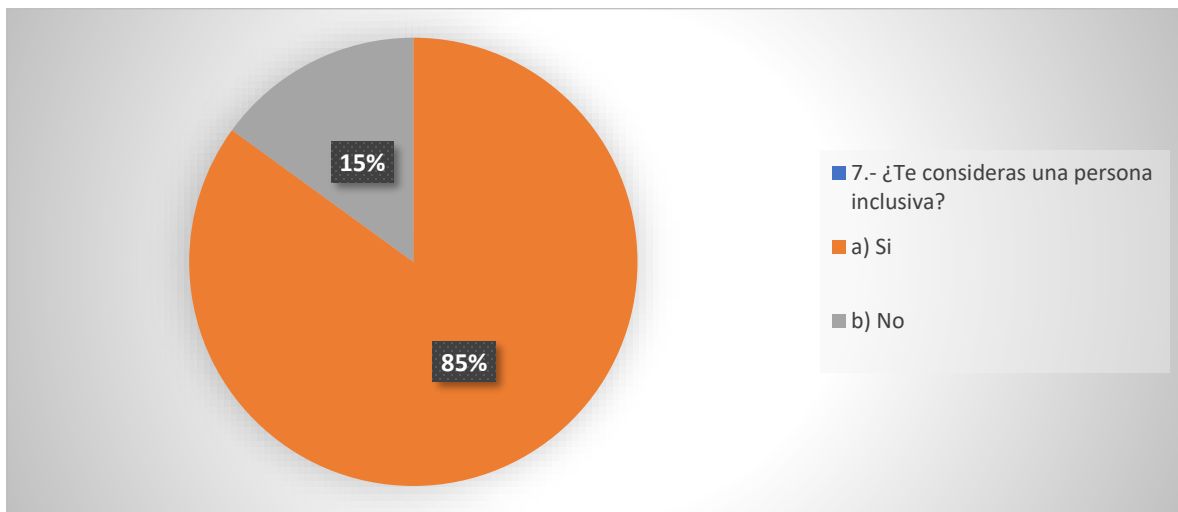
6.- ¿De haber discriminado a alguien en qué determinante lo ubicaste?



Elaboración propia con información de las encuestas.

En este contexto los que reconocieron que han discriminado en algún momento lo hicieron también por la determinante de la apariencia, con mayor frecuencia de actuación.

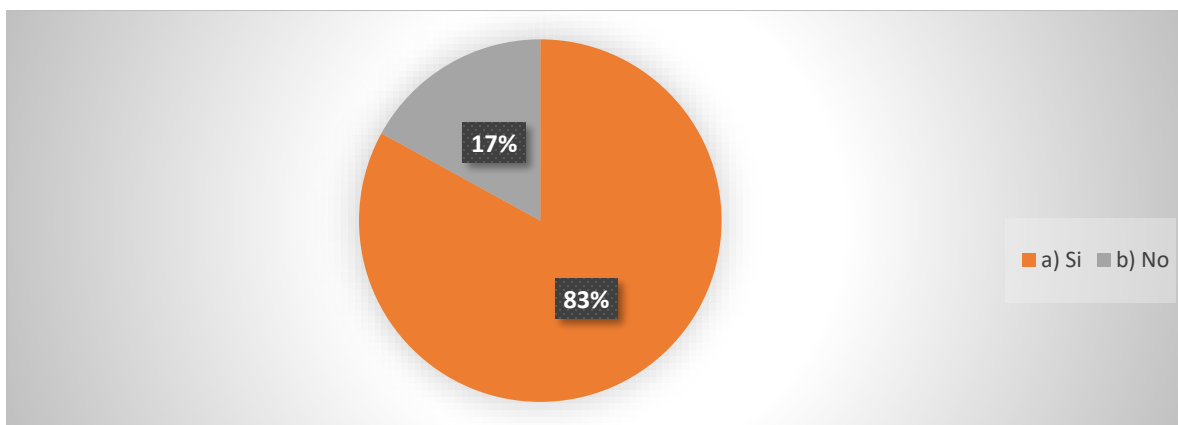
7.- *¿Te consideras una persona inclusiva?*



Elaboración propia con información de las encuestas.

El 85% de los encuestados se considera persona inclusiva, recordando que son estudiantes universitarios.

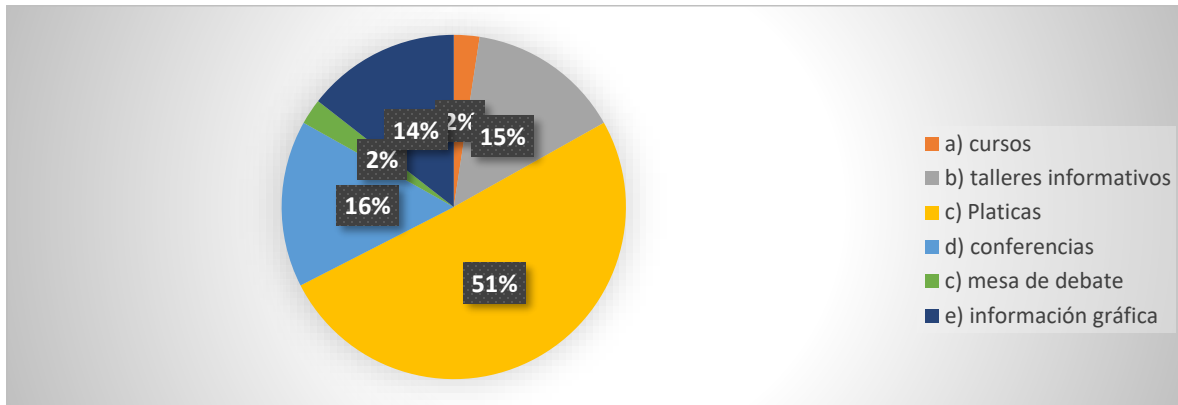
8- *¿Consideras que tu escuela implementa acciones para la inclusión?*



Elaboración propia con información de las encuestas.

El 83% percibe que su institución si ha realizado alguna acción para la promoción de la inclusión.

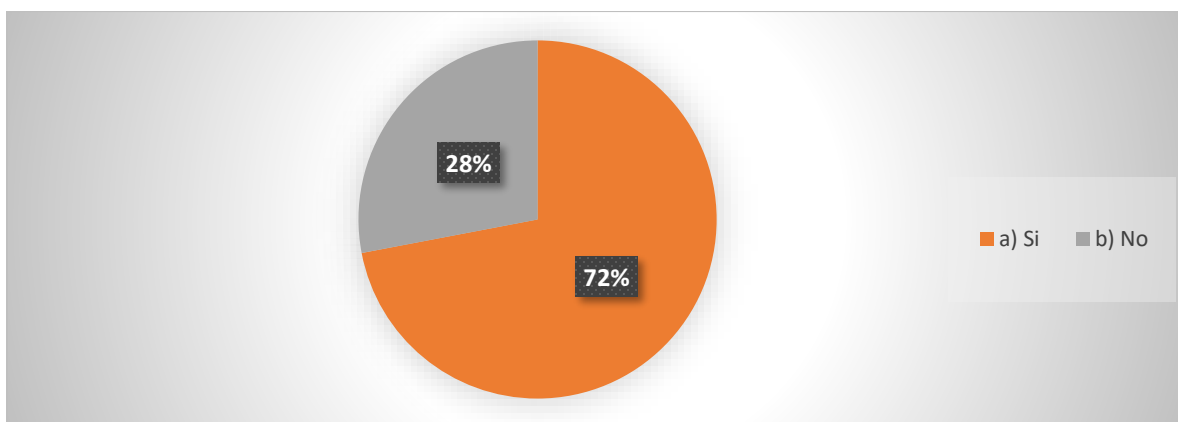
9.- ¿De ser así cuales percibes que se han llevado a cabo?



Elaboración propia con información de las encuestas.

De las acciones reconocidas la que más predomino a través de pláticas y de conferencias.

10.- ¿Consideras que la Universidad Veracruzana tiene una política incluyente?



Elaboración propia con información de las encuestas.

El 72% de los encuestados tiene una percepción positiva en cuanto a una política incluyente de su universidad.

Si bien es cierto que, los resultados de la encuesta, en algunos puntos pudiesen percibirse como positivos, sobre todo en una percepción a su institución, también contrasta con que casi la mitad ha percibido alguna discriminación en algún momento, y considerando, que estamos desarrollando un trabajo a un nivel superior es de llamar la atención que se reconozcan actos de discriminación a este nivel.

Por lo tanto, la inclusión se vuelve una prioridad de la mano con el razonamiento de igual de derechos y oportunidades, por ello es importante enfatizar la necesidad de acciones para que absolutamente nadie sea discriminado.

Conclusiones

- La discriminación es una realidad en México y en las instituciones universitarias
- El impacto al exterior abarca diversos aspectos como el laboral, social, judicial, educativo, entre otros.
- No existen políticas públicas ni educativas para el combate a la discriminación y en favor de la inclusión, de manera transversal, coordinada y permanente
- Al interior de la Universidad Veracruzana permea el aspecto externo desde el propio ingreso a las instituciones educativas de educación superior.
- Hay grandes avances, pero no han sido suficientes.
- Los planes y programas de estudio no reflejan el combate a la discriminación ni favorecen la inclusión.

Referencias

- Economía, E. (06 de junio de 2019). *Economía gestione a su favor* . Obtenido de Economía gestione a su favor : <https://economia.org/inclusion.php>
- Humanos, C. N. (03 de julio de 2018). *CNDH*. Obtenido de CNDH : <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/21-Discriminacion-DH.pdf>
- Tajibo, A. (02 de marzo de 2022). *La educación inclusiva en la actualidad* . Obtenido de La educación inclusiva en la actualidad : <https://tajibo.org/educacion-inclusiva/>
- Veracruzana, U. (2019). *Universidad Inclusiva: Alineamientos para inclusión de estudiantes con discapacidad* . Xalapa, Ver. : Editoria UV.
- Veracruzana, U. (2021). *Reglamento para inclusión de personas con discapacidad* . Xalapa. Ver. : Editorial UV.
- Veracruzana, U. (24 de agosto de 2022). *Universidad Veracruzana* . Obtenido de Universidad Veracruzana : <https://www.uv.mx/universidad/presentacion/>